

Señores SMA:

Presente.

Estimados mi cordial saludo a ustedes, me dirijo por medio de la presente por la resolución exenta N°1878.

A fines de septiembre fue notificada por la superintendencia de medio ambiente, la cual había recibido denuncias de mis vecinos por ruidos molestos. Según consta el informe estaría excedida en la norma por 02 superando el límite de ruido nocturno especialmente al receptor sensible ubicado en 22 Poniente #0445.

Mencionar que de los denunciados solo uno es mi vecino quien estaría expuesto a los ruidos, ya que la otra denuncia es la casa esquina a mi propiedad en la cual no colindamos de ninguna manera, la panadería se encuentra a más de 8 metros de largo que es la 26 ½ sur B con 22 poniente #0102 y la otra denuncia por ruido es de la casa de al frente que está a más de 5 metros de la panadería ubicada en 22 poniente #0444.

Comentar que esta panadería tiene aproximadamente 10 meses funcionando solo con despacho, y una entrega presencial el fin de semana. Es una empresa familiar en donde trabaja Mi Madre y Su Cónyuge.

Ambos con contrato de trabajo al día, y todas sus obligaciones al igual que la Amasandería Y Panadería.

Procedo a responder la resolución y preguntas solicitadas.

1.- Horario y frecuencia del Establecimiento.

El horario es de 09:00 a las 16:00 (día - mañana), de 19:00 a 21:00 (día - tarde) y de 03:00 a 07:00 (noche), puede variar en minutos dependiendo de la carga de trabajo.

La frecuencia es de lunes a domingo exceptuando feriados que es solo en la mañana, ya que el reparto es diario.

2.- Indicar Maquinas generadoras de ruido con su respectivo horario y frecuencia.

Mencionare todas las maquinas que están en la panadería, aunque es de conocimiento general que algunas no hacen ningún ruido.

Prefiero nombrarlas todas para que la entidad defina si son ruidosas o no, así evito otra vez el reclamo de los vecinos.

Equipos	Horario	Frecuencia	Días
Pesa de 500 Kilos	09:00 a 16:00	termino jornada	Lunes a Domingo
	19:00 a 21:00	no se ocupa	no se ocupa
	03:00 a 07:00	no se ocupa	no se ocupa
Carros (2)	09:00 a 16:00	aprox 3 horas	Lunes a Domingo
	19:00 a 21:00	aprox 1 Hora	Lunes a Domingo
	03:00 a 07:00	Aprox 1 Hora	Lunes a Domingo
Mesa de Corte	09:00 a 16:00	aprox 30 minutos (cada 2 minutos se corta)	Lunes a Domingo
	19:00 a 21:00	aprox 30 minutos (cada 2 minutos se corta)	Lunes a Domingo
	03:00 a 07:00	aprox 30 minutos (cada 2 minutos se corta)	Lunes a Domingo
Horno a Gas	09:00 a 16:00	2 Horas dependiendo de la carga	Lunes a Domingo
	19:00 a 21:00	no se ocupa	no se ocupa
	03:00 a 07:00	2 Horas dependiendo de la carga	Lunes a Domingo
Fermentadora	09:00 a 16:00	1 hora aprox	Lunes a Domingo
	19:00 a 21:00	no se ocupa	no se ocupa
	03:00 a 07:00	1 hora aprox	Lunes a Domingo
Amasadora	09:00 a 16:00	Aprox 1 hora (cada 3 minutos se corta)	Lunes a Domingo
	19:00 a 21:00	Aprox 30 minutos (cada 3 minutos se corta)	Lunes a Domingo
	03:00 a 07:00	Aprox 1 hora (cada 3 minutos se corta)	Lunes a Domingo
Revolvedora	09:00 a 16:00	Aprox 2 Horas (cada 15 minutos se corta)	Lunes a Domingo
	19:00 a 21:00	Aprox 1 Hora (cada 15 minutos se corta)	Lunes a Domingo
	03:00 a 07:00	Aprox 1 Hora (cada 15 minutos se corta)	Lunes a Domingo

3.- Medidas de Mitigación para los ruidos molestos.

Se compraron gomas y poliéster aislante para rodear las maquinas que provocan ruido molesto, (adjunto boletas).

Maquinas cubiertas, revolvedora y amasadora, estas fueron cambiadas de posición hacia mi domicilio.

Adicionalmente a este se realizó un muro de todo el largo de la panadería de plancha osb y poligyp, lo sugerido por la ayuda técnica de sma, este muro tuvo un valor total de \$700.000 entre mano de obra y materiales (adjunto boletas). Muro de 10 metros cuadrados aprox.

Boletas de las gomas y ailaste de las maquinas.

SODIMAC S.A.
 AV. COLIN 0635
 TALCA

R.U.T. [REDACTED]
FACTURA ELECTRONICA
 N° 107556513

SODIMAC S.A. S.I.I. Santiago Poniente
 Distribuidora Mat. De Construccion
 Av. Eduardo Frei Montalva 3092
 Renca Santiago
 Fecha: 30/09/2020 Hora: 11:43
 Srs: NATALIA TAPIA
 RUT [REDACTED]

Giro: ELABORACION DE PRODUCTOS DE PA
 Direccion:
 22 PTE B 26 SUR N0433
 Comuna :TALCA
 Sucursal Origen Emisor: Local 00727
 AV. COLIN 0635
 TALCA
 Caja 0004 127 NATALIA MEDEL NAVARRO

SKU	DESCRIPCION	UNITARIO	TOTAL
UM	CANT.		
4180372	ARSLA POLIESTER 50MMX060X10M		
CU	1 X	8.210,08	8.210
3640868	PACK 10 PILAS ALCALINAS AAA		
CU	1 X	2.512,60	2.513
SUB TOTAL		10.723	
IUA 19.00%		2.037	
T O T A L		12.760	

##2##

\$ 0
 Cod. Valor Vence Banco Cheque Autori
 EF 12760 30 09 2020
 Monto EF Cliente : 13.000
 #18945-2017

 **MIRELLA DEL CARMEN ROMERO ESPINOZA**
 Giro: VENTA DE REPUESTOS AUTOMOTRICES,
 ARRIENDO DE BS INMUEBLES
 2 SUR 1682- TALCA
 eMail : GOMASJUANITO@GMAIL.COM Telefono :
GOMAS JUANITO TIPO DE VENTA: DEL GIRO

R.U.T. [REDACTED]
FACTURA ELECTRONICA
 N°28738

S.I.I. - TALCA

SEÑOR(ES): NATALIA ELIZABETH FRANCISCA TAPIA GONZALEZ
 R.U.T.: [REDACTED]
 GIRO: ELABORACION DE PRODUCTOS DE PANADERIA Y
 DIRECCION: 22 PONIENTE CON 26 SUR 0433 villa florencia
 COMUNA TALCA CIUDAD: TALCA
 CONTACTO:
 TIPO DE COMPRA: DEL GIRO

Fecha Emision: 29 de Septiembre del 2020

Codigo	Descripcion	Cantidad	Precio	%Imppto Adic.*	%Desc.	Valor
-	GOMAS DE PISO	1	22.699			22.699

Forma de Pago: Contado

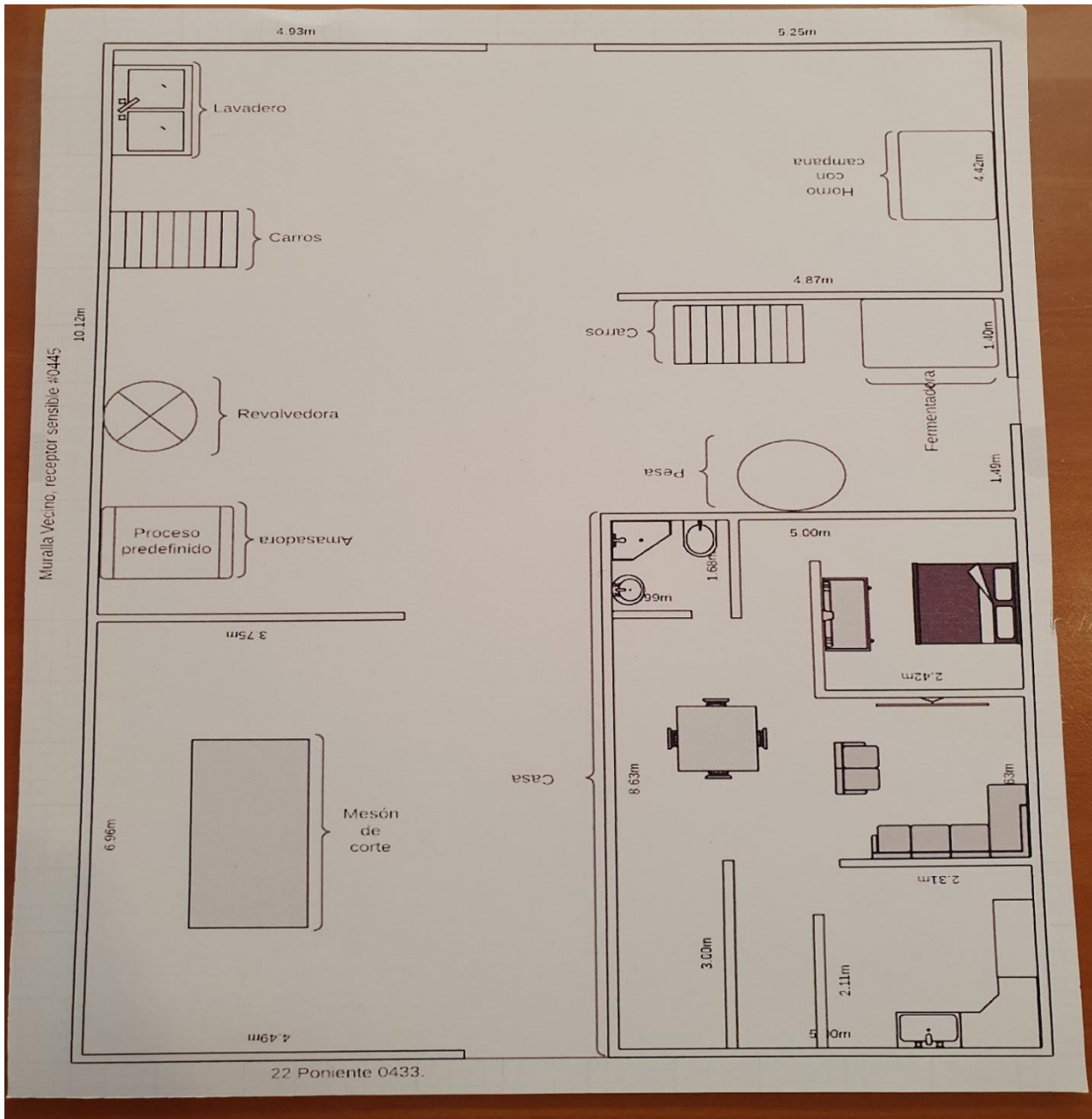


Timbre Electrónico SII

MONTO NETO	\$	22.699
I.V.A. 19%	\$	4.313
IMPUESTO ADICIONAL	\$	0
TOTAL	\$	27.012

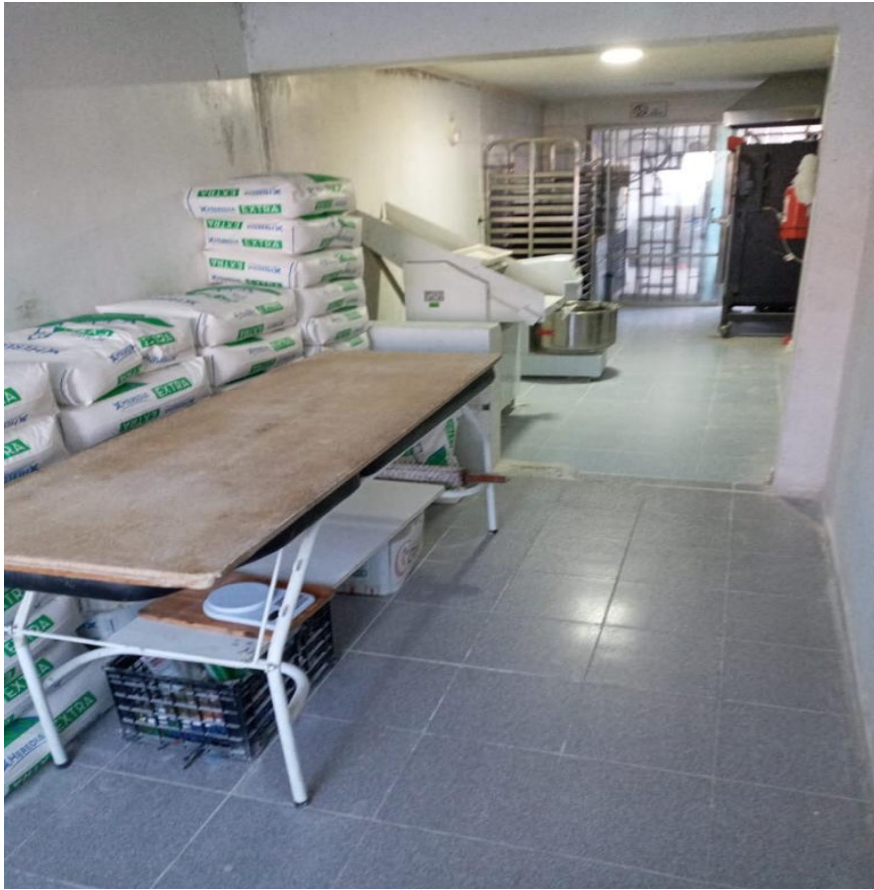
4.- Plano simple que ilustre a ubicación de las maquinas generadoras de ruido.

Adjunto plano simple y fotografías de cómo estaba distribuida la panadería anteriormente a los reclamos 30/09/2020.



Al cruzar la calle más de 5 metros otro denunciante vivienda 22 Poniente #0444

Casa esquina otro denunciante más de 8 metros vivienda 26 ½ sur B con 22 Poniente #0102



Fotografía del 30/09/2020

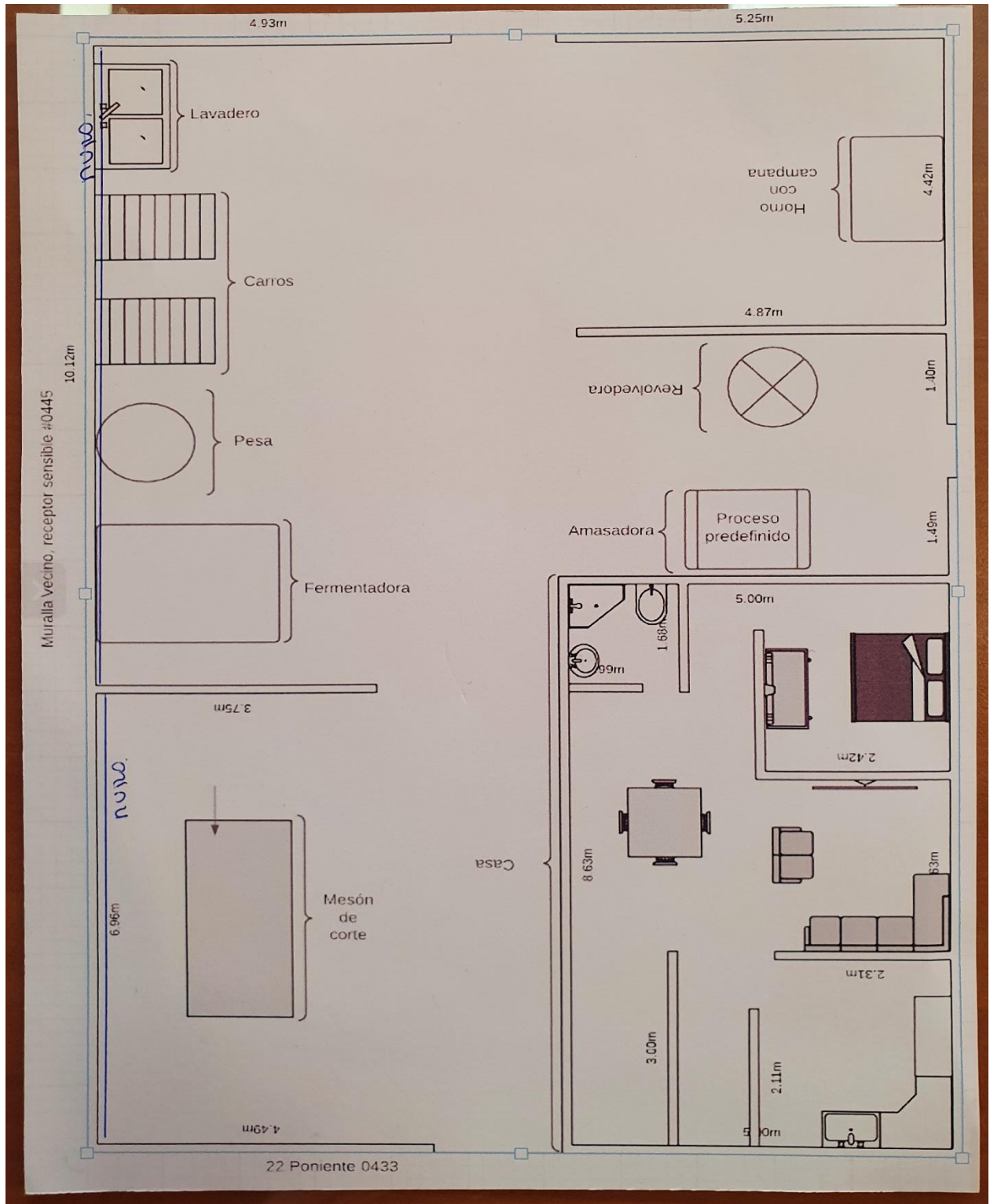


Fotografía del 30/09/2020



Fotografía del 30/09/2020 (máquinas de mayor ruido amasadora y revoladora que más adelante verán forradas y hacia mi domicilio).

Ahora plano simple y fotografías del cambio para mitigar el ruido molesto hacia los vecinos.



Al cruzar la calle más de 4 metros otro denunciante vivienda 102

Casa esquina otro denunciante más de 8 metros vivienda 101



Fotografía del 06/10/2020



Fotografía del 06/10/2020



Fotografía del 06/10/2020, puerta da a la entrada a mi casa por la cocina.

Boletas

R.U.T. [REDACTED]
FACTURA ELECTRONICA
 N° 107744885

SODINAC S.A. S.I.I. Santiago Poniente
 Distribuidora Mat. De Construccion
 Av. Eduardo Frei Montalva 3092
 Renca Santiago
 Fecha: 16/10/2020 Hora: 09:31
 SR: CARLOS RODRIGUEZ
 RUT: [REDACTED]
 Giro: OBRAS EN CONSTRUCCION
 Direccion: 18 1/2 NORTE 11 OTE 1864
 Comuna: TALCA
 Sucursal Origen Emisor: Local 00727
 AV. COLIN 0635
 TALCA
 Caja 0013 127 NATALIA MEDEL NAVARRO

SKU	DESCRIPCION	UN	CANT.	UNITARIO	TOTAL
1881515	SIXA VISCO LATEX 4,5 LTS	CU	1	20.352,94	20.353
608270	CLAVO ACERO 2.5 X 38MM 250UN	CU	1	3.731,09	3.731
593710	CLAVO DISPARO SDM 3.7X51 100U	CU	1	6.932,77	6.933
190874X	TOR.VESOCAR PFN 6 X 2 400 UN	CU	1	5.596,63	5.597
3977137	ADHESIVO VOLCAFIX 25KG	CU	5	14.277,31	71.387
2269767	VOLCAPOL SB ST 30X1,2X2,4 HOM	PL	1	16.798,31	151.185
SUB TOTAL				259.186	
IVA 19.00%				49.245	
TOTAL				308.431	

##18##

R.U.T. [REDACTED]
FACTURA ELECTRONICA
 N°:17751305

S.I.I.-SANTIAGO PONIENTE
SUCURSAL TALCA-Construemat S.A.
 Giro: VENTA.DISTRIBUCION E INSTALACION DE MATERIALES DE CONSTRUCCION
 PANAMERICANA NOR# 9275 - Talca Talca
 Sucursal: Av. Colin 1040 Sector E La Palma PC2

SEÑORES: carlos rodriguez paredes
 DIRECCION: 18 inedia norte 11 oriente 1064
 COMUNA: talca CIUDAD: talca
 RUT: [REDACTED] GIRO: construccion de obras menores
 COND.PAGO: Efectivo
 FECHA EMISION:16/10/20 Local:6017 Caja:1 Trx.Nº:55523

CODIGO	DESC. ARTICULO	VALOR BRUTO REFERENCIAL	VALOR
7806332005200	TERCIADO ESTRUCTURAL 18X220X2440 9 x 1 C/U \$20790 Bruto/ST 1470 Neto	\$187110	\$157235
TOTAL NETO			\$157235
TOTAL AFECTO			\$29875
TOTAL IVA(19%)			\$29875
TOTAL:			\$187110

SOM: CIENTO OCHENTA Y SEETE MIL CIENTO DIEZ PESOS

Total itens: 1
 Total articulos vendidos: 9
 DETALLE DE PAGOS: Efectivo
 ATENDIDO POR: FERNANDA VALLEJOS

Materiales



Fotografía del 16/10/2020



Fotografía del 16/10/2020



Fotografía del 16/10/2020



fotografía del 16/10/2020

Fotografías de la Instalación pared.

PARED COLINDANTE VECINO
RECEPTOR SENSIBLE
22 PONIENTE #0445



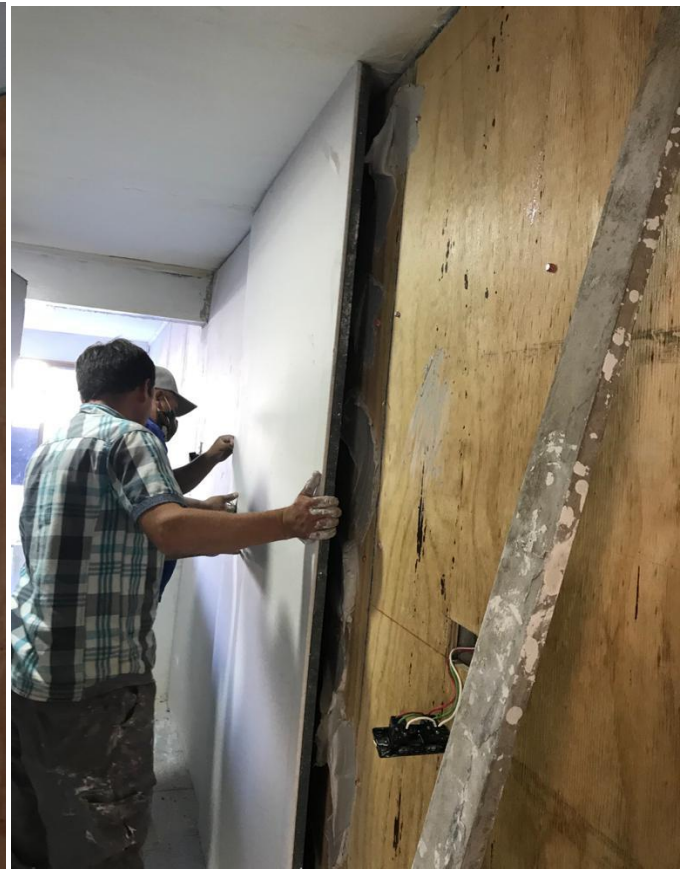
Fotografía del 16/10/2020



Fotografía del 16/10/2020



Fotografia del 16/10/2020



Fotografia del 16/10/2020

PARED COLINDANTE VECINO
RECEPTOR SENCIBLE
22 PONIENTE #0445



Fotografía del 16/10/2020



Fotografía del 16/10/2020



Fotografía de la 24/10/2020



Fotografía del 24/10/2020

PARED COLINDANTE VECINO
RECEPTOR SENCIBLE
22 PONIENTE #0445

5.- Medidas y Modificaciones

Las modificaciones dentro de la amasandería se realizaron con el objeto de que el ruido que esta sobrepasado en 02 horario nocturno tenga frecuencia hacia mi domicilio y no a la pared del vecino mencionado como receptor sensible, quedando así solo los carros, la pesa y el mesón de corte hacia la pared de la casa ubicada en 22 poniente #0444.

Adicionalmente a esto el muro que se realizó por el mismo motivo, dejando así de provocar ruidos molestos hacia los vecinos que como ya mencione estaba pasado en 02.

Tanto el cambio de máquinas de lugar, el forrado de estas y el muro nuevo es para mitigar y eliminar el ruido a todos los vecinos que se puedan ver afectado don Orlando Oyaneder Leroy, doña Maria Barrios Torres y Maria Gonzalez Garrido.

Es de todo mi interés como administradora de esta panadería, que las cosas marchen bien y en orden.

De ser necesario alguna modificación más que esta entidad solicite según la nueva medición que realizaran no tengo ningún inconveniente de horario o día.

7.- Medición entidad fiscalizadora.

Según lo conversado, en reunión vía web esta medición la realizara la entidad correspondiente.

Para finalizar el presente informe, solicito favor a la presente entidad SMA, proteger mí cedula de identidad y las fotografías de mi propiedad ya que son personales y privadas. Lo mencionado ya que actualmente tengo ingresadas en la PDI Y CARABINEROS DE CHILE, denuncias realizadas por mi Madre Julia Gonzalez Leal, Rut: [REDACTED] hacia ambos vecinos por violencia a la misma y también a mi domicilio.

Atte.

Natalia Tapia Gonzalez.

[REDACTED]

Talca 06 de Noviembre del 2020.